



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO SOCIAL
DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2022**

Presidente

Don José Luis López de Silanes Busto

Universidad de La Rioja

Don Juan Carlos Ayala Calvo
Don Alfonso Agudo Ruiz
Don José Ángel Recio Escudero
Don Miguel Apellániz Ortega

Gobierno de La Rioja

Doña Inmaculada Fernández Navajas
Don Miguel Ángel Fernández Torroba

Parlamento de La Rioja

Don Eugenio de la Riva Ibáñez

Sindicatos y Asociaciones Empresariales

Don Juan Ramón Liébana Ortiz

Cámara de Comercio de La Rioja

Ayuntamiento de Logroño

Don Pablo Hermoso de Mendoza González

**Agencia de Desarrollo Económico
de La Rioja (ADER)**

Consejo Escolar de La Rioja

Doña Alicia Romero Martínez

Excusan su asistencia:

Don Jesús Francisco Rojas Soto
Don José María Rodríguez Andrés
Don Julio Gómez Cordón
Don Eduardo Fernández Santolaya
Don Jorge Ruano Chover
Don Jesús Izquierdo Santamaría
Doña Yolanda Salazar Riaño

Invitados:

Doña María Ángeles Martínez Calvo (Vicerrectora de
Estudiantes y Extensión Universitaria UR)
Doña Marta de Miguel Esponera (Directora Ejecutiva
de Campus Iberus)

Secretario:

Don José Luis Coello Molina

En la ciudad de Logroño (La Rioja), a las doce treinta horas (2ª convocatoria) del día 3 de noviembre de 2022, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Social de la Universidad de La Rioja, en la Sala de Juntas del Edificio Rectorado, con los asistentes que se relacionan y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Informe del Sr. Presidente.

2.- Informe del Sr. Rector.

3.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria del Consejo Social celebrada el día 28 de julio de 2022 y la de la Sesión extraordinaria celebrada el día 13 de septiembre de 2022.

4.- Informe de la Vicerrectora de Estudiantes y Extensión Universitaria sobre "Matrícula Total" y de "Nuevo Ingreso" de la Universidad de La Rioja en el Curso Académico 2022/2023.

5.- Informe del Gerente sobre el estado de ejecución del Presupuesto de la Universidad de La Rioja del ejercicio 2022, a 31 de octubre; y avance sobre el Anteproyecto de Presupuestos de la Universidad de La Rioja para el ejercicio 2023.

6.- Determinación del importe correspondiente al valor del tramo de Complementos Retributivos, de carácter individualizado, del Personal Docente e Investigador de la Universidad de La Rioja, a satisfacer con cargas a las partidas a esta finalidad contempladas en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja del ejercicio 2022.

7.- Informe de la Directora Ejecutiva de Campus Iberus.

8.- Ruegos y preguntas.



1.- Informe del Sr. Presidente.

El Presidente da la bienvenida y señala la previsión de que haya otro Pleno a finales de diciembre o ya a comienzos del próximo 2023, en el que, entre otros temas, deberán traerse para su aprobación el Proyecto de Presupuesto de la Universidad de La Rioja para el año 2023, al igual que el de su Consejo Social, y fallar los Premios del Consejo Social en su actual edición de 2022.

Comienza por expresar sus condolencias, y las del Consejo Social, al Alcalde de Logroño y vocal de este órgano, hoy presente, Pablo Hermoso de Mendoza, por el reciente fallecimiento del Presidente del Pleno del Ayuntamiento de Logroño, su compañero de partido Francisco Javier Pérez.

Informa que hace unos días se celebró un Claustro en nuestra Universidad, a consecuencia del cual han dejado de ser miembros de este órgano colegiado las personas que representaban a los colectivos PDI, Cristina Olarte, y PAS, Eugenio Sáenz de Santa María. Les agradece públicamente su trabajo y les desea todo lo mejor para el futuro. Indica que próximamente nos comunicarán el nombre de quiénes les sustituyan.

Se refiere brevemente al proceso de elaboración de una nueva ley universitaria, Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), que se encuentra en trámite parlamentario en el Congreso de los Diputados. Se han rechazado las enmiendas a la totalidad presentadas por varios grupos políticos y pronto se abordarán las enmiendas parciales. Entiende que la aprobación de una ley de este tipo precisa de la aquiescencia de la CRUE, cuyos Rectores han mostrado algunas reticencias, al igual que otros sectores, como el Personal de Administración y Servicios, Alumnos, Sindicatos y ciertos Gobiernos Autonómicos.

Alude al proceso de elaboración por la Universidad de La Rioja de un Plan Estratégico. Cree que todos los consejeros han debido recibir una encuesta recabando su opinión acerca de hacia dónde debe dirigirse nuestra Universidad. Pide que por su importancia se cumplan el mayor número posible de encuestas, pues será la forma que tengamos de posicionarnos, como Consejo Social, sobre tan trascendental documento.

A continuación, el Presidente menciona los siguientes actos o extremos acaecidos desde que tuvo lugar nuestra última reunión ordinaria de 28 de julio de 2022 y la extraordinaria de 13 de septiembre.

- **Acto de Apertura del Curso 2022/2023 de la Universidad de La Rioja, el pasado 14 de septiembre, en el Patio del Monasterio de San Millán de la Cogolla.** Se celebró este Solemne acto de apertura en tan extraordinario marco, proporcionando de este modo un gran realce al evento. Ha sido el acto central conmemorativo del 30 Aniversario de la Creación de la Universidad de La Rioja. Estaba prevista, inicialmente, la presencia del Ministro de Universidades, Joan Subirats, pero diversos compromisos le impidieron acudir. Presidió el acto, como otros años, la Presidenta del Gobierno de La Rioja, Concha Andreu.



En su transcurso se entregó la Medalla de Honor de la Universidad de La Rioja a la Comunidad Autónoma de La Rioja, que estuvo representada por cuatro de los Presidentes que ha tenido a lo largo de su historia: Luis Javier Rodríguez Moroy, José Ignacio Pérez, Pedro Sanz y José Ignacio Ceniceros. También se homenajeó a los Rectores que ha tenido la UR a lo largo de sus 30 años. Acudieron Pedro Campos, Urbano Espinosa, José María Martínez de Pisón, José Arnáez y Julio Rubio.

La lección inaugural corrió a cargo del Catedrático de Literatura de la Universidad de Granada, escritor y Director de Instituto Cervantes, Luis García Montero, con el título “Tiempo para escribir”.

- Reunión telemática del **Consejo del Consorcio de Campus Iberus** el día **20 de septiembre**. Actualmente su Presidente es el Rector de la Universidad Pública de Navarra, Ramón Gonzalo. El año próximo corresponderá la presidencia a nuestro Rector.
- El **28 de septiembre** se celebró en Madrid, en formato mixto, por videoconferencia y presencialmente, una **Asamblea extraordinaria de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades españolas**, dedicada exclusivamente a analizar la marcha de la tramitación y el contenido del Proyecto de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU). El Presidente da cuenta de algunos de los reparos o enmiendas presentadas por la Conferencia de Consejos Sociales al texto proyectado, centradas en la elección del Rector y de los miembros del Consejo Social, la reivindicación del carácter vinculante de los informes del Consejo Social para la implantación o supresión de titulaciones oficiales y la conveniencia de que el servicio de Control Interno de las Universidades dependa funcionalmente del Consejo Social.
- **Acto de Apertura del Curso 2022/2023 de Campus Iberus, en Pamplona, el pasado 30 de septiembre**. Al acto concurrieron los 4 rectores de las 4 Universidades de Iberus (Pública de Navarra, Lleida, Zaragoza y La Rioja) y estuvo presidido por la Presidenta de la Comunidad Foral de Navarra, María Chivite Navascués. La lección inaugural, titulada “Innovar o Morir”, corrió a cargo del Dr. Don Pablo Rodríguez Rodríguez, consultor tecnológico y I Alumni Distinguido de la Universidad Pública de Navarra.
- Los días **25 y 26 de octubre**, se celebraron en **Pamplona** unas **Jornadas de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades españolas**, a las que asistió nuestro Secretario, José Luis Coello. El tema de las Jornadas fue “El Consejo Social y la Apertura de la Universidad al entorno”, interviniendo en remoto el Ministro de Universidades, Joan Subirats, para hablar de la LOSU, en tramitación parlamentaria.
- **Esta tarde va a asistir, en Logroño**, a una reunión de la comisión de seguimiento del Plan de Financiación Plurianual de la Universidad de La Rioja convocada en la Fombera (Centro Tecnológico de La Rioja) por el Consejero de Desarrollo Autonómico, José Ángel Lacalzada y la Directora General de Universidad y Política Científica, Pilar Vargas. Se analizará la marcha del convenio y está seguro de que será una reunión positiva.



- Respecto a los **Premios del Consejo Social**, el Presidente informa que estamos incursos en el plazo de presentación de candidaturas. Cuando acabe este período será el momento de proceder al análisis y evaluación de las presentadas. Todas las comisiones serán presididas, por delegación suya y como se acordó en el último pleno, por la vocal Alicia Romero Martínez. Estamos ante unos premios consolidados y con gran aceptación dentro del campus que nos permiten premiar anualmente a nuestros mejores profesores, estudiantes y personal de administración y servicios.
- Desde la última reunión ordinaria del Consejo Social (28 de julio), el **Consejo de Gobierno** ha celebrado **dos reuniones**, los días 12 de septiembre y 4 de octubre. Y mañana viernes, 4 de noviembre, celebrará otra reunión.

2.- Informe del Sr. Rector.

El Rector se suma a las condolencias al Alcalde de Logroño expresadas por el Presidente y señala que quiere realizar dos apuntes sobre matrícula y presupuestos en la Universidad de La Rioja.

Respecto a la matrícula en la UR, alude a las voces manifestadas en los medios de comunicación que piden un aumento de plazas en algunas titulaciones, fundamentalmente en los Grados de Enfermería, Matemáticas e Ingeniería Informática. Explica el funcionamiento de la matrícula, ya que frecuentemente se confunde preinscripción o solicitud inicial de matrícula y la matrícula propiamente dicha que se formaliza oficialmente después. Solicitar matrícula en un Grado determinado se puede hacer, y se suele hacer, en varias Universidades, como consecuencia del funcionamiento del Distrito Único universitario establecido en el año 2000. Distinta es la matrícula que finalmente se formaliza. Y así, en el caso de Enfermería, hubo una preinscripción de 1.200 alumnos, pero luego, en septiembre, todavía no habíamos cubierto las 75 plazas ofertadas.

También se suele decir que si se amplía el número de plazas podrán ser más los riojanos que puedan cursar la enseñanza, redundando ello en beneficio de la sociedad riojana que es quién realmente paga los estudios universitarios impartidos en nuestra institución. Ahora bien, esa ampliación no necesariamente se traduce en un aumento de riojanos estudiando la titulación ofertada, pues puede suceder que todas las nuevas plazas sean cubiertas por estudiantes de otros lugares. Además, concurren otras muchas variables, como las bajadas de listas o el deseo de estudiar en una Universidad distinta a la Universidad de La Rioja.

En definitiva, nos encontramos ante un tema recurrente, interesante, y para enfocarlo adecuadamente estamos realizando un estudio acerca de la oferta y la demanda existente en cada una de las titulaciones que impartimos, y que se dará a conocer una vez esté concluido.

Después, se refiere el Rector al Plan Estratégico de la Universidad de La Rioja que se está elaborando, señalando su importancia y trascendencia, porque nos servirá de guía de hacia donde debemos ir, ampliando o no titulaciones, tanto de Grado como de Posgrado.



Pregunta la consejera Alicia Romero sobre el Master de Profesorado, pues ha recibido varias peticiones instando a la ampliación de sus plazas, remitiéndose el Rector al estudio que se está confeccionando sobre las necesidades de plazas en las distintas titulaciones y añadiendo que se puede caer en el riesgo de provocar problemas estructurales, ya que lo que hoy es necesario en unos años puede que no lo sea. En la misma situación se encuentra el Grado de Matemáticas, en el que hay que tener en cuenta todas las variables que se presentan.

En segundo lugar, el Rector quiere referirse al tema presupuestario. Aquí alude a las medidas de ahorro energético tomadas y avanza que mañana mismo, en reunión de Consejo de Gobierno, se propondrán otras nuevas para disminuir aún más el gasto en energía, pues si bien ya se ha reducido el consumo no ha ocurrido lo mismo con su coste, que se ha disparado como consecuencia del precio. Se quieren reducir los edificios abiertos y los que abran se haga de forma inteligente, priorizando los más eficientes, dándose calefacción a los espacios donde haya actividad y no al resto. Asimismo, la biblioteca se cerrará los fines de semana, ya que se trata de un edificio poco eficiente y con un gran coste; se intentarán abrir salas, pero solo se dará calefacción a las ocupadas. Con carácter general, la calefacción se limitará a 19 grados, salvo donde haya docencia que se subirá a 20 grados. Y siempre se actuará respetando el marco normativo vigente en materia de graduación de calefacción.

Por otro lado, como ha dicho el Presidente, en el pasado Claustro de 27 de octubre se eligieron representantes de los sectores I (profesores permanentes), II (profesores no permanentes) y IV (personal de administración y servicios), y próximamente se comunicarán los nuevos representantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social procedentes de los sectores PDI y PAS.

Respecto a la elaboración de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), el Rector ratifica lo dicho por el Presidente.

Otro tema importante al que alude el Rector es el “mal llamado” Estatuto del Becario y que afecta, sobre todo, a los alumnos que realizan prácticas en las empresas. Se cuestiona si deben estar dados de alta o no en Seguridad Social. Indica que la Conferencia de Rectores (CRUE) no se ha posicionado en ninguno de los dos sentidos, pero debe tenerse en cuenta que esas prácticas en empresas son parte de la formación del alumnado, de manera que en el caso de tener que ser dados de alta en la Seguridad Social surge la duda sobre quién se encargará de gestionar esas altas y bajas y quién asumirá los costes de esa gestión, pues ninguna Universidad está preparada para asumirlos.

Por último, mañana, en la reunión que va a celebrar el Consejo de Gobierno, se propondrá la adscripción del Grado de Enfermería de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y su adscripción o integración en la recién creada Facultad de Ciencias de la Salud.

Y ya para terminar, el Rector alude a la Empresa de Base Tecnológica “Metabolomirs”, cuya creación fue aprobada definitivamente en la última reunión extraordinaria del Consejo Social de 13 de septiembre. Nos encontramos con un nombre que resultó erróneo, como se puso de manifiesto posteriormente, de manera que su auténtica denominación es la de “Metabolomirs Diagnostics, S.L.”.



3.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria del Consejo Social celebrada el día 28 de julio de 2022 y de la Sesión extraordinaria celebrada el día 13 de septiembre de 2022.

El Consejo Social, por asentimiento, acuerda:

“Aprobar el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 28 de julio de 2022 y la correspondiente a la sesión extraordinaria habida el día 13 de septiembre de 2022”.

4.- Informe de la Vicerrectora de Estudiantes y Extensión Universitaria sobre “Matrícula Total” y de “Nuevo Ingreso” de la Universidad de La Rioja en el Curso Académico 2022/2023.

Toma la palabra la Vicerrectora de Estudiantes y Extensión Universitaria, María Ángeles Martínez Calvo, agradeciendo la ocasión que se le brinda de dirigirse al Consejo Social.

En la Universidad de La Rioja, a 31 de octubre de 2022 (curso 2022/2023) había 5.598 alumnos matriculados, con una disminución del -3,05% respecto de los 5.774 que había a igual fecha en el curso 2021/2022. Está pendiente la matrícula del segundo semestre de los alumnos de movilidad (programas Erasmus/SICUE); es provisional la matrícula de los de doctorado, abierta a lo largo de todo el año; la matrícula en títulos propios y otros estudios es meramente estimativa por tratarse de programas con matrícula abierta a lo largo de todo el curso; y en los cursos de formación continua tan solo se incluyen los datos de los Cursos de Lengua y Cultura Españolas y Cursos de Idiomas. Los Cursos de Idiomas Extranjeros son ofrecidos en el curso actual por la Casa de las Lenguas.

De los 5.598 alumnos matriculados, 3.593 lo están en estudios de grado, con un ligero ascenso del 1,35% respecto a los 3.545 del curso 2021/2022. Los alumnos de nuevo ingreso ascienden a 983, con un incremento del 3,58% con relación a los 949 matriculados en el curso 2021/2022. Por su parte, los alumnos de posgrado matriculados en la UR ascienden a 877 en el curso 2022/2023, un 0,80% más que los 870 del curso 2021/2022. Por último, en cuanto a los títulos propios y otros estudios, disminuye la matrícula un 15,79% respecto del curso 2021/2022, en el que se matricularon 1.260 alumnos, cuando ahora son 1.061 los matriculados, si bien se trata de una cifra provisional al no estar cerrada la matrícula.

Somos una Universidad comprometida con nuestros estudiantes y por eso desarrollamos una serie de programas dirigidos a la captación de preuniversitarios y otros específicos para nuestros universitarios.

Para preuniversitarios hay programas de difusión y orientación, como las charlas informativas dirigidas a potenciales alumnos y a sus familias; acudimos a ferias y salones universitarios, bien con visitas presenciales a Comunidades Autónomas del entorno, bien en formato virtual; contamos con la Semana de Puertas abiertas en estudios de Grado, que consiste en una serie de sesiones informativas en las distintas Facultades y Escuelas, y también tenemos el Sábado de puertas abiertas para todos los asistentes que quieran conocernos. Hay otros programas de información y orientación como los



Sábados de la UR (visitas guiadas a todos los Centros dirigidas a grupos reducidos) y los Videos Tutoriales Youtube. Y existen toda una serie de Actividades culturales y de Divulgación científica, como el proyecto “Comunica Ciencia”, el audiovisual “Canal ciencia”, MicromundoUR, Experimenta Unirioja, Experimenta en casa, la Ciencia a través de la experimentación, la Semana de la Ciencia y la Innovación en La Rioja, Olimpiadas de Ciencias, Matemáticas, Geología, Química, Física y Biología, el Concurso Científico Literario, el Seminario de Problemas para estudiantes de Secundaria y Bachillerato, Vaya Primos: divulgación matemática en Secundaria, el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Curso de actualización en Matemáticas, Curso de divulgación científica “Podcast, la ciencia narrada para todos”, visitas telemáticas a centros tecnológicos, Vaya Elementos: Ciencia y pensamiento crítico en el ámbito alimentario, Festival de divulgación científica Pint of Science, Talleres “La Química se mueve”, Inspira StTeam La Rioja, Torneo de Debate preuniversitario, y otros.

En cuanto al programa de acogida para Grado, tenemos el Día de Bienvenida para estudiantes de nuevo ingreso en Grado que se desarrolla durante el mes de septiembre en las distintas Facultades y Escuela; también disponemos del programa Mentor (con 6 profesores, 40 mentores y 178 mentorizados de todos nuestros grados) y la Jornada de empleabilidad, prácticas externas y movilidad que este curso tendrá lugar el próximo 16 de noviembre.

Pasando al Programa de difusión y orientación en Posgrado, la Escuela de Máster y Doctorado de la Universidad de La Rioja (EMYDUR) celebra una Sesión informativa sobre estudios oficiales de Máster; hay actos de presentación de los diferentes Másteres y el pasado 18 de octubre tuvo lugar el Día de Bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso en Doctorado, a cargo de la Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado y de la Directora de EMYDUR.

Por último, la oferta de extensión universitaria se completa con actividades culturales y deportivas. A mencionar las convocatorias de Jornadas de Salud Pública: Sexo con-Sentido, Certamen de Microrrelatos Feministas, Jornadas de álbum ilustrado de La Rioja, Encuentros literarios en torno a la presentación de la revista Fábula, Jornadas de Ingeniería Industrial Aplicada, Música española por grandes compositores europeos, Diálogos universitarios, Curso de Cine y Literatura en inglés, Seminario de Cine y Derecho, Ciencia y pensamiento crítico en el ámbito alimentario y el Grupo de Teatro TECU, entre otras.

A continuación, la Vicerrectora de Estudiantes repasa la estructura de la Universidad de La Rioja, que cuenta con 4 Facultades y una Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial, y en ellas se incardinan 19 Grados y dos dobles grados: el de Matemáticas + Ingeniería Informática, y el de Ingeniería Agrícola + Enología, ambos dentro de la Facultad de Ciencia y Tecnología.

Como se ha indicado, los alumnos de nuevo ingreso matriculados en este curso en estudios de grado ascienden a 983 sobre un total de 1.000 plazas ofertadas. Da las cifras de cada grado, observándose que en todos ellos se han cubierto la totalidad de las plazas ofertadas, incluso en algunos por encima, salvo en los de Relaciones Laborales y Recursos Humanos (23 matrículas sobre 25 plazas), Turismo (22 matrículas sobre 25 plazas), Lengua y Literatura Hispánica (19 matrículas sobre 25 plazas),



Química (47 matrículas sobre 50 plazas), Ingeniería Agrícola (31 matrículas sobre 50 plazas) e Ingeniería Mecánica (49 matrículas sobre 75 plazas).

De los 983 alumnos de Grado que acaban de ingresar, la mayoría (737) lo han hecho vía pruebas de acceso a la Universidad, como suele ser habitual. A continuación, están los procedentes de formación profesional o equivalente (142) y en mucha menor medida los que provienen de otras vías (estudios extranjeros no universitarios, convalidación parcial de estudios extranjeros universitarios, titulados universitarios, titulaciones de la UR, cambio de Universidad y/o estudios, pruebas de acceso para mayores de 25, 40 y 45 años).

El 64% de los alumnos de nuevo ingreso de grado proceden de La Rioja y el 36% restante de fuera. De estos últimos, la gran mayoría son de provincias cercanas, sobre todo navarros, seguidos de vizcaínos, alaveses, guipuzcoanos, burgaleses, cántabros, madrileños, oscenses y otros.

Por rango de edad, el 92,74% de los nuevos alumnos tienen entre 17 y 25 años, siendo más las mujeres (55,60%) que los hombres (44,39%).

Después, la Vicerrectora de Estudiantes se refiere a la estructura de los estudios de Posgrado, adscritos a la Escuela de Máster y Doctorado (EMYDUR). Relaciona los distintos Másteres y Programas de Doctorado por ramas de conocimiento (Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Ciencias de la Salud). Contamos con 14 Másteres de diferentes tipos: on-line, semipresenciales, presenciales, interuniversitarios o no, habilitantes o no. Y tenemos 13 Programas de Doctorado, también variados. Los Másteres de más reciente implantación son el interuniversitario de Economía Circular (curso 2021/2022) y el de Ciencia de Datos y Aprendizaje Automático (curso 2020/2021). Entre los Programas de Doctorado, los últimos en llegar han sido los de Sistemas Eficientes de Producción y Calidad Alimentaria (curso 2020/2021) y Musicología (curso 2019/2020). Además, hay cinco Programas Académicos con Recorridos Sucesivos (PARS) en los Ámbitos de la Ingeniería y la Arquitectura

En cuanto a datos de matrícula en Posgrado, todavía provisionales por estar abierta, en este curso 2022/2023 hay 590 alumnos matriculados en Másteres y 287 en Programas de Doctorado, en total 877. Los compara con sus equivalentes de los cursos que van del 2018/2019 al 2021/2022 y resultan ser superiores. Después pasa a desglosar la matrícula de cada uno de los Másteres y Programas de Doctorado, comparando los de este curso con sus precedentes del 2020/2021 y 2021/2022.

En el curso 2021/2022 se defendieron 25 tesis doctorales, dato provisional porque hay algunas vinculadas al mismo que están pendientes de ser defendidas. Fueron menos que en los cursos 2020/2021 y 2018/2019 y más que en el 2019/2020.

Facilita el perfil, de edad y sexo, de los alumnos de Posgrado en el curso 2021/2022. En Másteres, el 44,75% de los alumnos (264) tienen entre 18 y 25 años, el 21,19% (125) entre 26 y 30 años y el 11,19% (66) entre 31 y 35 años, con menores porcentajes en tramos de edad superiores. De los 590 alumnos, 284 eran hombres (48,14%) y 306 mujeres (51,86%). Y en Programas de Doctorado, el 14,29% de los alumnos (41) tienen entre 18 y 25 años, el 29,97% (86) entre 26 y 30 años, el 17,07%

(49) entre 31 y 35 años, el 7,32% (21) entre 36 y 40 años, el 19,51% (56) entre 41 y 50 años, el 9,76% (28) entre 51 y 60 años, y el 1,39% (4) tenía más de 60 años. Son también mayoría las mujeres, 150 (52,26%), frente los hombres, 137 (47,74%). Y en cuanto a su origen, en Másteres son mayoría los que vienen de fuera de La Rioja (73,8%), ocurriendo lo contrario en Programas de Doctorado, donde los riojanos suponen el 61,86%. Entre los que proceden de fuera, vienen sobre todo de Madrid, Navarra, Barcelona, Vizcaya, Burgos y un buen número de extranjeros.

Pasando a los precios de matrícula de aplicación en la Universidad de La Rioja, la Vicerrectora informa que el Decreto 35/2022, de 29 de junio, ha modificado el Decreto 94/20220, de 29 de septiembre, por el que cual se regulan los precios públicos a satisfacer por los servicios académicos prestados por nuestra Universidad. Se incorpora la reducción de precios prevista en la Resolución de 30 de marzo de 2021 de la Conferencia General de Política Universitaria, por la que se concede un plazo de 2 cursos para equiparar los precios de 1ª matrícula en los Másteres habilitantes/vinculados con los de 1ª matrícula de Grado. El Gobierno de La Rioja optó por hacer uso del plazo máximo y redujo en el curso 2021/2022 el 50% de la diferencia y en el 2022/2023 el 50% restante, afectando la reducción sólo a los precios para estudiantes comunitarios. Para los Másteres no habilitantes, en el curso 2021/2022 su precio se redujo un 11,5% para los créditos en primera matrícula y este mismo porcentaje se ha reducido en el curso 2022/2023.

En cuanto a descuentos y exenciones, hay una exención del 100% de los precios académicos a participantes en operaciones internacionales de paz y seguridad que sufran lesiones invalidantes (extensible a los cónyuges e hijos de los fallecidos), a víctimas de violencia de género, a estudiantes refugiados y solicitantes de asilo, a los premiados en las Olimpiadas Académicas de la UR, a las matrículas de honor en segundo de Bachillerato y en Formación Profesional de Grado Superior, a los que obtengan Premio extraordinario en Bachillerato y Formación Profesional de Grado Superior y a los que consigan el Premio extraordinario de Fin de Grado o de Máster. Existe una exención del 100%, tanto de los precios académicos como de los administrativos, para discapacitados con un grado de minusvalía superior al 33%, familias numerosas de Categoría Especial y Víctimas de actos terroristas y sus hijos, reduciéndose la exención al 50% para las familias numerosas de Categoría General. Existen bonificaciones en un número de créditos por calificaciones de Matrícula de Honor. Por último, en los casos de rectificación de sexo hay una exención del 100% de las tasas por reexpedición de títulos y certificados académicos, mientras que para los Premios Extraordinarios de Doctorado existe una exención del 100% por la expedición de títulos.

A continuación, alude a los precios de matrícula en Grado, variables según el coeficiente de experimentalidad de los estudios (C1, C2 y C3) y que se trate de 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y siguientes matrículas. Compara la evolución de los precios en los cursos 2011/2012, 2019/2020 y los tres últimos 2020/2021, 2021/2022 y 2022/2023, en los cuales las primeras matrículas vuelven a tener el mismo precio que tenían en el 2011/2012 y por debajo de los del 2019/2020, aunque sí han subido las segundas y siguientes matrículas respecto al curso 2011/2012. Y en cuanto a los precios de matrícula de los Másteres y Programas de Doctorado, los precios de sus primeras matrículas han bajado en el curso 2022/2023 respecto al curso 2021/2022, que a su vez tenía precios inferiores a los cursos 2019/2020 y 2020/2021. Aun así, los actuales siguen siendo superiores, aunque por poco, a los que regían en el curso 2011/2012. En cambio, se mantienen los mismos precios de las segundas y posteriores



matrículas que ya existían en los cursos 2019/2020, 2020/2021 y 2021/2022, bastante superiores a los que había en el curso 2011/2012.

En cuanto a Movilidad de estudiantes, y en lo que respecta al programa SICUE de movilidad nacional, a la Universidad de La Rioja han venido Rioja 12 alumnos de otras universidades y se han ido 33 en el curso 2022/2023, aunque se trata de datos provisionales. Respecto a la movilidad internacional, donde hay varios programas (Erasmus, Iberoamérica Santander, Estados Unidos y Canadá, Australia, Asia, Erasmus Prácticas y Prácticas en bodega en Chile), los datos, también provisionales, reflejan que se han marchado 133 de nuestros alumnos y hemos recibido a 72 (en el curso 2021/2022 fueron 132 y 84, respectivamente). Y con esa provisionalidad, el programa Erasmus ha visto la salida de 112 alumnos de nuestro campus y la llegada de 33 en el curso 2022/2023 (en el curso 2021/2022 se marcharon 132 alumnos).

En estudiantes de intercambio, 126 estudiantes internacionales realizaron una estancia en la Universidad de La Rioja en el curso 2018/2019, 90 en el 2019/2020, 21 en el 2020/2021, 84 en el pasado 2021/2022, y provisionalmente ascienden a 72 los que están realizando o tienen previsto realizar esa estancia en el actual 2022/2023. La mayoría procede de Europa, seguida de Iberoamérica.

Proporciona cifras sobre las prácticas curriculares y extracurriculares realizadas por los alumnos de las diferentes Facultades y Escuelas en empresas e instituciones durante los cursos 2019/2020, 2020/2021 y 2021/2022. En el 2019/2020 ascendieron a 1.193 y en el pasado 2021/2022 subieron a 1.419.

En lo que atañe a la Fundación de la Universidad de La Rioja (Formación permanente), en el curso 2021/2022 se matricularon 2.003 alumnos; de ellos, 194 lo hicieron en programas de Posgrado y el resto en los de formación Continua (aquí se incluyen la Universidad de la Experiencia, los Cursos de Lengua y Cultura españolas para Extranjeros, los Cursos de Otoño, los Cursos de Verano y Otros Cursos de formación continua bajo demanda). En el curso 2022/2023 se prevé que sean unos 1.995 los alumnos matriculados (150 en los programas de Posgrado y el resto en los de formación Continua).

El programa UR Emplea ofreció en el curso 2021/2022 una serie de acciones con un total de 502 participantes.

Tenemos Becas y Ayudas al estudio. Las hay procedentes del Ministerio de Educación y Formación Profesional (Convocatoria General, Becas de colaboración en Departamentos universitarios), del Gobierno de La Rioja (Ayudas sociales de permanencia, Ayudas de cooperación al desarrollo para cursar Máster y las de Transporte metropolitano a 0,50 €/viaje) y de Otras Administraciones Públicas (Gobierno Vasco, Gobierno de Navarra y Ayuntamiento de Logroño con su bono de transporte urbano).

En cuanto a Becas y Ayudas de carácter general del Ministerio de Educación y Formación Profesional, en el curso 2021/2022 se presentaron 1.681 solicitudes y se concedieron 1.039. Y en el anterior 2020/2021 se presentaron 1.774 solicitudes y se concedieron 1.182. La cuantía media de las ayudas es de 2.650 € y 1.817 €, según se trate de becarios con ayuda incluyendo matrícula o excluyéndola, respectivamente.



Además, existen Becas y Ayudas de la propia Universidad de La Rioja. Aquí se incluyen las becas de iniciación a la investigación, las ayudas para estudiantes con dificultades económicas, las ayudas para el fomento de la movilidad de estudiantes de Doctorado y las ayudas para equipamiento informático y conexión a la red. La Vicerrectora ofrece cifras relativas al número de becas concedidas para cada una de estas modalidades de ayudas en los cursos que van del 2019/2020 al 2022/2023, y sobre la cuantía del crédito comprometido desde el año 2019 al año 2022.

Hay otras ayudas económicas como son el fraccionamiento y facilidades para pagar la matrícula; la ayuda de la UR, complementaria a la subvención del Gobierno de La Rioja, para la matrícula de estudiantes con discapacidad; las becas del Grupo Garnica Plywood S.A. para financiar el Máster de Ingeniería Industrial y el Máster en Gestión de Empresas; las becas Index Fixing System para los Grados de Ingeniería Mecánica o Informática y para el Máster de Ingeniería Industrial y Tecnologías Informáticas; el Premio del Colegio de Ingenieros Industriales para cursar el Máster en Ingeniería Industrial; las becas Santander Habilidades, Evolution y Progreso; y las nuevas becas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas para estudiantes de Máster.

Concluida su intervención, el Presidente agradece a la Vicerrectora de Estudiantes y Extensión Universitaria su amplia, clara y detallada exposición.

5.- Informe del Gerente sobre el estado de ejecución del Presupuesto de la Universidad de La Rioja del ejercicio 2022, a 31 de octubre; y avance sobre el Anteproyecto de Presupuestos de la Universidad de La Rioja para el ejercicio 2023.

El Gerente advierte de antemano que algunas partidas presupuestarias se gastan al finalizar el año, como sucede con los incentivos al profesorado o ciertas inversiones contratadas a lo largo del ejercicio, pero pagadas al final. Así que puede no ser muy significativa la información presupuestaria que proporcione a fecha 31 de octubre, aunque sí se observan ya algunas líneas interesantes.

Los ingresos ejecutados hasta el 31 de octubre de 2022 se incrementan un 3,1% respecto a los correspondientes a igual fecha del 2021, siendo significativas las variaciones del capítulo de tasas y otros ingresos, que baja un 9,7%; de las transferencias corrientes, que sube un 3,7% (el capítulo más importante de ingresos); un 75% se incrementan los ingresos patrimoniales (poco relevante cuantitativamente) y un 64% ascienden también las transferencias de capital.

Los gastos ejecutados a 31 de octubre de 2022 se incrementan un 9,1%. Solo bajan un 62,1% los gastos financieros, con escasa significación cuantitativamente hablando. Por el contrario, suben un 5,7% los gastos de personal; también ascienden, y mucho, los gastos corrientes en bienes y servicios, en íntima relación con el consumo energético al que luego aludirá y con la inflación que sufrimos. Un importante 22% se incrementa el capítulo de gastos por inversiones reales y un 44,6% asciende también el de transferencias corrientes.

A fecha 31 de octubre de 2022 se han ejecutado el 77% de los Ingresos (39.939 miles de €) y el 72% de los Gastos (37.414 miles de €). Hay que tener muy en cuenta que nuestro principal ingreso es la



subvención nominativa procedente de la Comunidad Autónoma de La Rioja y desde hace unos años nos viene ingresando una doceava parte del total cada mes, de manera que mensualmente recibimos dinero para gastos que se abonan al final del ejercicio, como ocurre con los incentivos del profesorado, que está previsto se paguen en la nómina del mes de noviembre.

En consecuencia, el resultado presupuestario a 31 de octubre de 2022 es teóricamente positivo en algo más de 2.500.000 € (a igual fecha de 2021 era también positivo en 4.400.000 €). Adelanta que la previsión a finales de año no es tan optimista.

Y no lo es por la alarma que nos avisa de la evolución del gasto en consumo energético, tanto por electricidad (lo que más se gasta en la UR) como por gas.

Respecto al gas, el presupuesto para todo el año 2021 fue de 201.000 € y a 30 de septiembre ya se habían gastado 191.000 €; peor iba el tema electricidad, con una previsión de gasto para todo el 2021 de 475.000 € y un gasto que a 30 de septiembre ya se elevaba a 617.000 €.

El descuadre se acentúa en este 2022, en el que para gas se presupuestó un gasto anual de 241.000 € y ya a 30 de septiembre nos encontramos con un gasto superior, de 248.000 €, y con la previsión de acabar el ejercicio con un gasto de 325.000 €. Y peor aún va la ejecución presupuestaria del ejercicio 2022 para electricidad. Se presupuestó un gasto anual en 810.000 € y a 30 de septiembre ya sumaba 987.000 €, con una previsión final de que se eleve hasta 1.184.000 €. Por consiguiente, el descuadre o exceso de gasto por ambos conceptos, gas y electricidad, se elevará este año 2022 a unos 500.000 €.

A continuación, el Gerente muestra un cuadro con la evolución del consumo y el precio de la electricidad en los ejercicios 2021 y 2022, donde se pone de manifiesto como si bien el consumo en el año 2022 es inferior al de 2021 (salvo en los meses de enero y febrero) como consecuencia de las importantes medidas de contención adoptadas en el mes de marzo, en cambio el gasto se ha disparado a causa del brutal incremento del precio del Kilovatio/hora.

En este punto, el Presidente felicita a la Universidad por las medidas de ahorro implementadas y que tan buen resultado están dando en la reducción del consumo energético.

El Gerente retoma la palabra y señala que se está realizando una campaña de concienciación en el campus para disminuir este consumo. Cumpliendo la normativa vigente, la calefacción en los edificios se pondrá a 19 grados, salvo cuando se esté en clase que se elevará hasta los 20 grados. Además, no se permitirán los aparatos calefactores privados; se cambiarán las luminarias a tipo LED; se realizarán en la medida de lo posible obras en las instalaciones, colocando paneles solares; se restringirán los horarios de apertura de edificios, reduciéndose los abiertos en fin de semana a los más eficientes energéticamente, como el Complejo Científico Tecnológico (CCT) y poniéndose calefacción tan solo en la parte del edificio utilizada y no en el resto.

A continuación, el Gerente se refiere al Real Decreto de 24 de octubre de 2022, en el que se dispone que la nómina del mes de noviembre de 2022 y las posteriores se abonarán incluyendo el incremento adicional de un 1,5 por ciento, aplicándose este incremento adicional con efectos de 1 de enero de



2022 y calculándose sobre las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2021. También se establece que en esa nómina del mes de noviembre deberán abonarse los atrasos correspondientes a ese incremento del 1,5 por ciento de los meses de enero a octubre de 2022.

Se estima que este incremento retributivo adicional comporte una subida en nuestro presupuesto de gastos de personal en torno a los 582.000 €. Informa que el capítulo I de gastos del personal PAS se podría haber cerrado en 2022 con un remanente o superávit de algo más de 305.000 €, de manera que el déficit global que al final supondrá este incremento retributivo adicional se elevará a casi 277.000 €.

Pasando al avance del presupuesto de la UR para el año 2023, el Gerente comunica que estamos en una fase inicial de elaboración; de recogida y recopilación de datos de los distintos servicios y unidades. Alude a las transferencias y subvenciones que nos hace la Comunidad Autónoma de La Rioja y manifiesta que estaban contentos con las cifras que para 2023 se recogían en el Convenio de Financiación plurianual firmado para los años 2022 y 2023, contemplándose una dotación global de 80.553.174,60 €, pero que como consecuencia de la elevación del gasto en consumo energético y la subida retributiva adicional antes mencionada todo se ha descuadrado.

En definitiva, que en estos momentos está resultando bastante complicado elaborar el presupuesto de la UR para el ejercicio 2023, en el que, además, Hacienda ha acordado subir el sueldo de los funcionarios hasta un 3,5 por ciento.

No obstante, indica que hay una cierta tranquilidad porque en el Convenio de Financiación plurianual firmado con la Comunidad Autónoma de La Rioja para los años 2022 y 2023 se dispone literalmente que “la Comisión de Seguimiento, prevista en la cláusula octava, ajustará, en su caso, la financiación de esta área, conforme a los efectos económicos derivados de nuevas normativas estatales y autonómicas no previstas. En particular, los incrementos de las retribuciones de los empleados públicos fijadas por normativa estatal para el año 2023 superiores a un 2 por ciento darán lugar al correspondiente ajuste, así como incrementos en el índice de precios de consumo (IPC) superiores al 3 por ciento. Asimismo, se propondrán ajustes para compensar un eventual remanente de tesorería no afectado de signo negativo en las Cuentas de la Universidad de La Rioja. Todo ello condicionado a la disponibilidad presupuestaria”.

6.- Determinación del importe correspondiente al valor del tramo del sistema de Complementos Retributivos, de carácter individualizado, del Personal Docente e Investigador de la Universidad de La Rioja, a satisfacer con cargo a las partidas destinadas a esta finalidad contempladas en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja del ejercicio 2022.

El Presidente indica que todos los años por estas fechas hay que fijar el importe a pagar por cada tramo de complemento retributivo asignado a nuestros profesores. Ya sabemos el resultado de la última convocatoria celebrada, la del año 2021, por lo que conociendo el número de tramos vigentes que deben ser abonados y también el importe de la partida dispuesta para pagarlos por el Gobierno de La Rioja en el año 2022, estamos en disposición de dar un valor a esos tramos. Adelanta que el



importe propuesto del valor del tramo será inferior al del año pasado al haberse producido un aumento relevante en el número de tramos asignados o renovados y, especialmente, por el incremento de los costes sociales que conllevan, al salir del sistema profesores en régimen de MUFACE e ingresar otros, sustituyéndolos, bajo el sistema de Seguridad Social, notablemente más caro a estos efectos.

Concedida la palabra al Gerente, propone abonarlos con la cantidad de 1.695 euros. Son 35 euros menos que los pagados en 2021 (1.730 €), con una reducción del 2,02%. Para llegar a esa suma se parte de la cantidad presupuestada a este fin, el importe al que asciende la retribución bruta de todos los tramos asignados y el coste que conllevan en concepto de Seguridad Social.

El consejero Miguel Apellániz manifiesta estar seguro de que el campus entenderá el descenso del valor del tramo, al igual que también ha comprendido la conveniencia de adoptar medidas de ahorro energético.

Debatido este punto, el Presidente lo somete a la consideración del Consejo Social, que por asentimiento acuerda:

“Fijar en la cantidad de 1.695 euros el valor de cada tramo del sistema de complementos retributivos, de carácter individualizado, del Personal Docente e Investigador de la Universidad de la Rioja, aplicándose tanto a los que se han asignado en la última convocatoria correspondiente al año 2021, como a los derivados de anteriores convocatorias y con efectos económicos vigentes, y todo ello a satisfacer con cargo a la partida a este fin contemplada en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2022, que no puede ser sobrepasada”.

7.- Informe de la Directora Ejecutiva de Campus Ibero.

Comparece la Directora Ejecutiva de Campus Ibero, Marta de Miguel Esponera, a quién se le agradece su presencia. La Directora expresa su satisfacción por poder estar hoy aquí.

Marta de Miguel comienza su exposición señalando que Campus Ibero es una alianza estratégica y un modelo exitoso de agregación y especialización de las Universidades Públicas de Zaragoza, Navarra, La Rioja y Lleida, que les permite abordar proyectos singulares conjuntos y un mejor posicionamiento internacional. La estructura de Gobierno del Campus Ibero está conformada por su presidente (actualmente el Rector de la Universidad Pública de Navarra, Ramón Gonzalo), su Vicepresidente (actualmente el Rector de la Universidad de La Rioja, Juan Carlos Ayala) y el Consejo constituido por los cuatro Rectores y los cuatro Presidentes de Consejos Sociales de las cuatro Universidades que lo integran. Los cargos de Presidente y Vicepresidente tienen carácter rotativo, con periodicidad anual.

Recientemente, el 17 de junio de 2022, se aprobó una modificación de sus estatutos, concretamente del artículo 3, relativo a las funciones del Consorcio, que se amplían. La redacción original databa del año 2010 y generaba muchas dificultades para acceder a convocatorias de financiación. Por otro lado, el nuevo texto de la Ley de la Ciencia favorece el reconocimiento de estructuras de apoyo a la



investigación, como la del Consorcio, pero siempre que figure expresamente así en sus estatutos. Por consiguiente, la modificación se basa en los planes estratégicos del Consorcio y en el texto de la Ley de la Ciencia y se hace con la finalidad de poder concurrir a algunas convocatorias de financiación abiertas por el Ministerio de Universidades.

El Consorcio se nutre de las aportaciones de las cuatro Universidades integrantes, aportando cada una de ellas 20.000 euros, destinados a objetivos concretos y sometidos al cumplimiento de indicadores. En este sentido, se refiere expresamente a la Declaración de Intenciones de 9 de julio de 2021.

En virtud de la disposición final 27.2 de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, se ha producido una novedad en materia de Auditorías. Es la Cámara de Cuentas de Aragón el órgano encargado de auditar al Consorcio y se ha adoptado Acuerdo de 22 de diciembre de 2021 aprobando el Programa de Fiscalización para el año 2022. La auditoría del Consorcio, ejecutada por cuatro auditores, es una buena noticia y responde a nuestro compromiso de ser lo más transparente posibles.

La Directora informa que en el año 2021 se cerró la oficina que teníamos en Bruselas. En la relación de puestos de trabajo (RPT) se definen siete puestos, tres de gestión y cuatro de técnicos de oficina. En 2022 se publicó la convocatoria para cubrir plazas con funcionarios de las cuatro Universidades, quedando desiertas. Existe personal temporal; en 2021 dos personas fueron contratadas con contratos asociados a proyectos y en 2022, dos personas con contratos asociados a proyectos causan baja. En esta materia de personal tiene una importante incidencia la reforma laboral aprobada por el Gobierno de la Nación, especialmente en los contratos asociados a proyectos de investigación.

Campus Iberus tiene varios ámbitos de trabajo. El primero es el de Investigación e Innovación, en el que contamos con 48 grupos de acción. En cada uno de ellos tiene que haber investigadores de, al menos, dos de las cuatro universidades. En conjunto participan más de 700 investigadores y más de 70 instituciones y agentes económicos. Son cinco las líneas prioritarias de investigación: Agroalimentación –Nutriberus (14 grupos de acción), Energía, Medio Ambiente y Sostenibilidad (6 grupos de acción), Desarrollo Social y Territorial (16 grupos de acción), Tecnologías de la Salud (10 grupos de acción) y Economía Circular (2 grupos de acción).

Y cuatro son las líneas estratégicas de actuación. La Línea 1 consiste en fortalecer y promocionar la capacidad investigadora y de captación de fondos de las universidades. Se llevan a cabo acciones de difusión de información y de oportunidades de participación en proyectos; de formación en convocatorias europeas; de participación en alianzas y asociaciones europeas (European Energy Research Alliance y Bio-based Industries Consortium); de posicionamiento de los grupos de investigación Iberus en consorcios y convocatorias de financiación europea; y por último, de apoyo en la preparación de proyectos, acompañándose a nuestros investigadores en la presentación de siete proyectos de distintas tipologías (2 ERASMUS + PARTNERSHIPS FOR INNOVATION ALLIANCES, 3 EIC PATHFINDER y 2 INTERREG VI-B SUDOE) y se colabora en la petición de becas de investigación excelente del EUROPEAN RESEARCH COUNCIL, altamente competitivas por tratarse de proyectos de hasta 1,5 millones de euros y con una duración máxima de 5 años.



La Línea 2 consiste en promocionar la excelencia investigadora a través de la captación de talento internacional. Aquí se enmarcan los proyectos Iberus Talent, por el que 35 jóvenes investigadores extranjeros realizan sus tesis doctorales en nuestras Universidades (4 en la Universidad de La Rioja, una de ellas ucraniana), e Iberus Experience, por el que 11 experimentados investigadores extranjeros han sido seleccionados para desarrollar su actividad en nuestras Universidades (4 en la Universidad de Lleida, 3 en la Pública de Navarra y 2 en las de Zaragoza y La Rioja).

La línea 3 consiste en impulsar la formación de calidad, con especial atención a la actividad doctoral. En este sentido, se organizan cursos de formación transversales impartidos mayoritariamente en inglés y también están las Jornadas Doctorales de Jaca, que van ya por su VIII edición.

La Línea 4 consiste en hacer accesible el conocimiento científico mediante difusión científica. Aquí se incardina el concurso de Tesis en 3 Minutos, cuya final este año tendrá lugar el 17 de noviembre en Logroño. Además, el Consorcio Iberus coordina directamente algunos proyectos que cuentan con financiación europea.

Y para finalizar este primer ámbito de trabajo de Investigación e Innovación, la Directora menciona el programa de Movilidad Internacional Erasmus+ International. Se trata de un proyecto novedoso coordinado por Campus Iberus en el que participan 13 universidades españolas, junto a otras croatas e italianas, con el objetivo de formar a nuestros jóvenes en un área de gran proyección profesional, como es la gestión de proyectos europeos. Otra novedad dentro del campo de movilidad internacional es que en 2022 se ha incluido por vez primera una convocatoria específica del programa Iberus+ con el objetivo de adjudicar becas Erasmus+ a estudiantes de doctorado para que realicen una estancia en una universidad de Colombia. Se quieren fortalecer nuestras relaciones con las instituciones colombianas, con las que trabajamos a través de nuestra sede en Bogotá, donde tenemos una oficina. Una delegación de Campus Iberus ha girado este año una visita a Colombia y posteriormente se ha recibido a un grupo de funcionarios de la Gobernación de Antioquía. Fruto del intercambio surgen colaboraciones, aunque resulta difícil conseguir financiación colombiana.

El segundo ámbito de trabajo o de actividad de Campus Iberus es el de la Formación a través de las Escuelas de Máster y Doctorado de las cuatro Universidades.

Tenemos dos (2) Programas de Doctorado conjuntos de las cuatro Universidades: Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera (desde 2016) y Sistemas Eficientes de Producción y Calidad Agroalimentaria (desde 2020). Además, es también conjunto, pero solo de las Universidades de Zaragoza y La Rioja, el Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas y Biotecnológicas. Y está en preparación un nuevo Programa de Doctorado conjunto de las cuatro en Salud Global. Estos programas de Doctorado conjuntos otorgan el título de Doctor por las 4 Universidades. Son coordinados por una de las cuatro; la matrícula se hace en cualquiera de ellas, pero los requisitos de admisión y seguimiento son comunes; las líneas de investigación son mantenidas por investigadores de todas las universidades y hay actividades obligatorias de formación común. El porcentaje de alumnos extranjeros gira sobre el 15%-20%. Desde el curso 2020/2021 contamos con el Programa Iberus Connect, con el objetivo de integrar a nuestros doctorandos internacionales mediante la creación de una comunidad “de iguales”.



Desde el curso 2021/2022 se imparte, conjuntamente, el Master Universitario en Economía Circular y se encuentra en proceso de preparación el Máster interuniversitario en Nutrición y Alimentación personalizada, que coordinará la Universidad Pública de Navarra. Por último, a través de un Convenio con CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación de España) se proyecta impartir desde la primavera de 2023, y con expertos del máximo nivel, un Curso “on-line” (salvo una semana de presencia en Jaca) del Posgrado “Especialista en Proyectos Europeos”, de 10 créditos ECTS y que hasta ahora solo lo tiene la Universidad Politécnica de Madrid.

Respecto a colaboración con empresas, destaca la que tenemos con Endesa que, de la mano de Campus Iberus, ha lanzado la primera academia de España de economía circular. Se refiere también a varios Proyectos de programas educativos: el de Economía Circular en el sector de embalaje de plástico (Erasmus+), Liderazgo y empoderamiento de mujeres trabajadoras en sectores productivos tradicionales (Erasmus+), Emprendimiento, Innovación y Gestión de Proyectos (Colombia) y también con Colombia el Diplomado en Innovación y desarrollo de nuevos productos agroindustriales.

Añade que Campus Iberus participa en varios programas centrados en la resolución de retos (Campus Iberus-Demola, Circular Talent Labs, The Circular University Challenge, Santander Intraemprende y Pack Alliance). Y ya para finalizar, la Directora se refiere a los Premios Iberus-Exolum, que van ya por su 9ª edición. Es un programa de apoyo al emprendimiento que cuenta con dos modalidades tradicionales: Ideas de Negocio basadas en el Conocimiento y Empresas Innovadoras. Y a ambas se va a sumar una adicional y novedosa de resolución de un reto planteado por Exolum.

El Presidente agradece a la Directora de Campus Iberus su presencia y la felicita por su exposición.

8.- Ruegos y preguntas.

La consejera Alicia Romero pregunta sobre la acogida que ha tenido en el mercado el último Máster de la UR sobre Procesamiento del Lenguaje e Inteligencia Artificial. El Rector contesta que ha sido muy buena, están muy satisfechos, se han cubierto casi todas las plazas disponibles y se intentará que deje de ser un título propio de la UR para pasar a ser un título oficial.

No habiendo más ruegos ni preguntas, ni otros puntos del orden del día que tratar, el Presidente procede a levantar la sesión siendo las 14,37 horas del día 3 de noviembre de 2022.

Fdo: José Luis Coello Molina
Secretario del Consejo Social de la UR



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**
Consejo Social

[Firma manuscrita]

VºBº: Presidente Consejo Social UR
Don José Luis López de Silanes Busto